



MANANTIAL DE ORO LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Tu sueñas...y nosotros lo hacemos realidad.

**CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
VIRTUAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CREDITO MANANTIAL DE ORO LTDA.**

De conformidad con el Reglamento a la LOEPS Art. 30, la Resolución JPRMF-584-2020-F, el Estatuto en los Art 18 y 19, se convoca a los socios y socias representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "MANANTIAL DE ORO" Ltda. a la Asamblea General Ordinaria de Representantes en modalidad VIRTUAL, que se celebrará de forma telemática, a través de la Plataforma ZOOM, el día **MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** a partir de las **17h30** desde la oficina matriz ubicada en Machachi en las calles Cristóbal Colón N2-15 y Pérez Pareja, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Seguimiento de las Resoluciones anteriores.
3. Conocimiento y resolución del informe anual 2019 del Consejo de Administración.
4. Conocimiento y resolución del informe anual 2019 del Consejo de Vigilancia.
5. Conocimiento y resolución del informe anual 2019 de Gerencia.
6. Conocimiento, análisis y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro.
7. Conocimiento y resolución del Informe anual 2019 de Auditoría Interna.
8. Conocimiento y resolución del Informe de la Auditoría Externa del período 2019.
9. Conocimiento y resolución del Informe anual 2019 del Comité de Cumplimiento y su Plan de Trabajo para el 2020.
10. Conocimiento y resolución del Informe anual 2019 del Comité de Administración Integral de Riesgos y su Plan de Trabajo para el 2020.
11. Conocimiento y resolución del Informe de la Comisión de Educación del año 2019 y su Plan de Trabajo 2020.
12. Resolución sobre el resultado financiero del 2019 de la Cooperativa Manantial de Oro.
13. Reforma al Reglamento Interno. (Disposición Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera 584-2020-F)
14. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Virtual de Representantes.

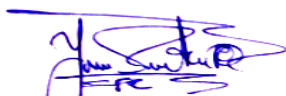
INDICACIONES:

- a) *Se convoca especial e individualmente a la Asamblea al Señor Auditor Externo Dr. Alcivar Carrillo y al Sr. Auditor Interno de la Cooperativa, MSc. Esteban Bonilla.*
- b) *Según el Art. 14 de la Resolución 363-2017-F.- "Las Asambleas de Representantes o junta de representantes obligatoriamente se efectuarán con más de la mitad de sus integrantes. En caso de no existir quorum en dos convocatorias consecutivas, se principalizarán, automáticamente, los representantes suplentes de los inasistentes y, de persistir la falta de quorum en dos nuevas convocatorias consecutivas, la Superintendencia declarará concluido el periodo de todos los representantes y dispondrá la convocatoria a nuevas elecciones para reemplazarlos..."*
- c) *Para su respectiva participación en la videoconferencia, sírvase confirmar al correo **asambleageneral@manantialdeoro.fin.ec**, la dirección de correo electrónico a través de la cual usted participará.*

d) *Los documentos de los temas que serán conocidos por los señores Representantes a la Asamblea General Ordinaria Virtual, se encontrarán a su disposición, a partir del 20 de septiembre del 2020, remitidos a los correos electrónicos señalados por cada representante.*

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Machachi, 09 de septiembre del 2020.



Dr. Fabián Cando Pimbo
PRESIDENTE